



VIGESIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE H. CABILDO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACION 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador

En el Municipio de Vanegas, San Luis Potosí, siendo las 10:11 diez horas con once minutos del día 19 del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, con previa convocatoria que les fue entregada a los miembros del Honorable Cabildo, para que tenga verificativo la Vigésima séptima Sesión Ordinaria del periodo Constitucional 2024-2027 iniciando a la hora señalada y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.-Pase de lista
- II.-verificacion del quorum
- III.-Instalacion legal de la asamblea
- IV.-Lectura del acta anterior
- V.-Presentacion del 3er. Informe Trimestral del H. Cabildo
- VI.- Presentacion y Aprobacion de Convenio con CFE

ASUNTOS GENERALES

CLAUSURA DE LA SESION

Punto número I Hace uso de la palabra la Profra. Rosa Elena Hernández Velázquez Secretaria General del H. Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P. da la bienvenida a los miembros del H. Cabildo a esta Vigésima Séptima Sesión Ordinaria y procede a realizar el pase de lista en el siguiente orden: C. Gerónimo García Ruiz Presidente Municipal, Lic. José Héctor Coronado Reyna Síndico Municipal, Regidores C. Benita Lizeth Moreno Zamora, C. Juana Berenice Rodríguez Acosta, C. Higinio Ortiz Pérez, Profa. Rafaela López Eguía, C. Efraín Pintor Ortega, C. Maricruz Barajas Rodríguez.

Punto número II Encontrándose presentes 8 de los 8 integrantes del H. Cabildo da cuenta al Presidente Municipal que se cumple con el requisito de ley para llevar a cabo la Vigésima séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.

Punto número III En virtud de encontrarse reunido el quorum legal invita al C. Gerónimo García Ruiz Presidente Municipal para que con las facultades que le confiere la Ley Orgánica Del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí realice la Instalación legal de la asamblea por lo que se le pide al Honorable Cabildo ponerse de pie para instalar la sesión siendo las diez horas con once minutos del día 19 del mes de diciembre del año dos mil veinticinco declara formalmente instalada la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de este Honorable Cabildo y validos los acuerdos que de ella emanen.

Punto número IV Lectura del acta anterior Hace uso de la palabra la Profra. Rosa Elena Hernandez Velazquez Secretaria General del H. Ayuntamiento para dar lectura al acta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Efraín Pintor

[Handwritten signature]
Higinio Ortiz

[Handwritten mark]

J. Botello Roz A.
 Jardín Hidalgo S/N, Vanegas S.L.P., C.P: 78500
 vanegas.admon2024-2027@hotmail.com
 (488) 887 3095
 Maricruz Barajas Rdz

[Large handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACION 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador



anterior la cual después de haber sido escuchada es aprobada por unanimidad con 8 votos a favor por el H. Cabido, 0 nulos y 0 abstenciones.

Punto numero V.-Presentacion del 3er Informe Trimestral del H. Cabildo Hace uso de la voz la Secretaria General Profra. Rosa Elena Hernandez Velazquez y cede el uso de la voz al H. Cabildo para que den a conocer el informe de actividades realizadas durante el periodo de julio, agosto y septiembre del 2025, dando inicio el Lic. Jose Hector Coronado Reyna Sindico Municipal y asi de manera consecutiva en orden cada uno de los integrantes del H. Cabildo, al termino de la participacion de cada uno, la Secretaria General menciona que los informes en fisico se anexaran a la presente acta agradeciendo la participacion de cada uno.

Punto numero VI.- Presentacion y Aprobacion de Convenio con CFE. Hace uso de la voz la secretaria General Profra. Rosa Elena Hernandez Velazquez y menciona que el presente Convenio de servicio de energia electrica sobre cargas directas para la operacion de alumbrado publico, semaforo y otras, el cual celebran la Comision Federal de Electricidad representado por el Ing. Victor Manuel Montalvo Morales con el Municipio de Vanegas, S.L.P. representado por el C. Geronimo Garcia Ruiz Presidente Municipal, Lic. Jose Hector Coronado Reyna Sindico Municipal y la Profra. Rosa Elena Hernandez Velazquez Secretaria General del H. Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P. Asi mismo hace mencion que el objetivo del presente convenio es regular el suministro basico de energia electrica que prestara el suministrador (CFE) en los servicios de energia electrica de cargas directas (servicios sin medicion) para la operacion de alumbrado publico, semaforos y otras. Asi mismo informa que tendra una vigencia indefinida a partir de la fecha de su celebracion y mientras subsistan las obligaciones de pago. Una vez explicado lo anterior solicita al H. Cabildo se sirvan levantar su mano en señal de aprobacion de firma del presente convenio una vez escuchado lo anterior el H. Cabildo solicita la intervencion de personal de CFE y personal directivo de alumbrado publico del ayuntamiento de Vanegas, S.L.P. Para desahogo de algunas inquietudes por lo que se le solicita a la secretaria general Profra. Rosa Elena Hernandez Velazquez que se les convoque para su intervencion en la proxima sesion ordinaria.

ASUNTOS GENERALES

Punto numero I.- Hace uso de la voz el Sindico Municipal Lic. Jose Hector Coronado Reyna y solicita autorizacion de H. Cabildo para que se adquieran municiones para el departamento de seguridad pública un millar con un costo de aproximadamente de \$ 9,000.00 (nueve mil pesos 00/100) por lo que el H. Cabildo vota por unanimidad con 8 votos a favor 0 nulos y 0 abstenciones.

Rosa Elena Hernandez Velazquez
Jose Hector Coronado Reyna
Geronimo Garcia Ruiz
Efrain Pinter
Higinio Ortiz

7-2



Punto numero II.- Hace uso de la voz la 2da. Regidora C. Juana Berenice Rodriguez Acosta y comenta que en la comunidad de la Pinta en la Escuela Primaria estan solicitando el apoyo en la barda perimetral por lo que el presidente municipal le comenta que traiga su solicitud para programarlo el proximo año.

CLAUSURA DE LA SESION

Agotados los puntos del orden del día la Secretaria General Profra. Rosa Elena Hernández Velázquez solicita al Presidente Municipal C.Gerónimo García Ruiz clausure la sesión mencionando, siendo las 11:00 horas con cincuenta y seis minutos del día 19 de diciembre del año 2025 declara formalmente clausurada la Vigesima Septima Sesion Ordinaria de H. Cabildo y validos los acuerdos que de ella emanaron firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

C.GERONIMO GARCIA RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE HECTOR CORONADO REYNA
SINDICO MUNICIPAL

C.BENITA LIZETH MORENO ZAMORA
1er. REGIDOR

C.JUANA BERENICE RODRIGUEZ ACOSTA
2do. REGIDOR

C.HIGINIO ORTIZ PEREZ
3er. REGIDOR

PROFRA. RAFAELA LOPEZ EGUIA
4to. REGIDOR

C.EFRAIN PINTOR ORTEGA
5to. REGIDOR :

C. MARICRUZ BARAJAS RODRIGUEZ
6to. REGIDOR



SECRETARÍA GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO
VANEGAS S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
Un Gobierno Nuevo y Transformador
PROFRA. ROSA ELENA HERNANDEZ VELAZQUEZ
SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.